

Realidades bélicas y perspectivas de paz

Los supremos responsables de las naciones andan devanándose los sesos para arreglar lo que desarregló la guerra en el orden de los acontecimientos. Teniendo en cuenta lo que nos ha ocurrido durante la guerra «chiquita» que padecimos podemos formarnos alguna idea de lo que habrá acaecido en la mundial. Hay que multiplicar en grado máximo los enormes daños producidos desde 1939 hasta 1945 en el gran escenario que se extendió a tres continentes, porque los elementos en esta lucha empleados por las mayores naciones del mundo han sido colosales sobre toda ponderación.

Nos quejamos nosotros de la actual carestía y el productor se lamenta de la falta de ganado, de la escasez de abonos, de la robreza de medios de transporte a consecuencia de la poca gasolina que a nuestros puertos llega, de la sequía que agosta los campos, y todo por culpa de la guerra. En cuanto a este último extremo hoy parecen convenir los técnicos en que la falta de agua se debe a los terribles bombardeos que culminaron con lo de la bomba atómica.

Esperemos con confianza en que con la paz que Dios nos ha concedido habrá amor en vez de odios, con lo que se estrecharán los vínculos fraternales entre los hombres; con la paz habrá comercio internacional y llegará a España lo que necesitamos para aumentar nuestras producciones; con la paz tendremos pan relativamente abundante; más ganado y medios para sustentarlo. Todo llegará pronto, porque la vía de nuestro bienestar está expedita, gracias a los desvelos patrióticamente firmes de nuestras autoridades superiores, que con excelente prudencia saben que en la hora trascendental del mundo, como es la presente, no hay que impresionarse demasiado y que correr mucho ya que a veces se llega antes a paso de carreta, pero seguro, mejor que volando, con el riesgo a no llegar y a estrellarnos. Frustrarlo por atolondramientos inexplicables sería una locura que más tarde habríamos de llorar. Creemos que esto no ocurrirá en nuestra Patria. Bien claras y terminantes son las manifestaciones últimamente hechas por nuestro ponderado ministro de Asuntos Exteriores a un periodista portugués y que concreta en esta frase: «Aunque encuadrados políticamente en la estructura de la nueva Europa, no llevaremos más lejos de lo debido las fórmulas que con apremios defienden algunos».

La situación política en la Argentina

El ministro de la Guerra se dirige al Ejército: «Propaganda baja y ruin contra la nación se está haciendo para provocar el desorden en provecho de los intereses ajenos»

BUENOS AIRES 18 —En una orden dirigida al Ejército argentino, el coronel Perón, ministro de la Guerra y vicepresidente de la República, ha señalado cuál es el deber de las fuerzas armadas de la nación en esta etapa última, «en que el Gobierno encara resueltamente la normalización constitucional»: Unión. «Sabemos, dice, que en la realización de este empresa se juega el honor y prestigio del Ejército; por ello no ha de faltarles decisión y patriotismo para llevarla a cabo».

«Se ha estado haciendo—dice también la orden—una propaganda baja y ruin, destinada a provocar el desorden y la anarquía en provecho de los intereses ajenos a la nación. Esa propaganda no ha conseguido movilizar a su favor una masa de opinión pública ni en Buenos Aires ni en el interior del país. Hoy, frente al fracaso de sus planes iniciales y debido a la circunstancia de que la Corte Suprema haya declarado improcedente la solicitud para asumir ella el Gobierno de la República los mismos elementos que desde el Poder negaron sistemáticamente su auspicio a la preparación y defensa nacional recurrieron a las fuerzas armadas en un desesperado esfuerzo por dividirlas y anularlas».

«La infamia de propiciar una intervención extranjera»

Agrega que estos elementos «han llegado hasta la infamia de propiciar una intervención extranjera» y los acusa de avaros e injustos por no reconocer la política social desarrollada por la revolución argentina. «Estas fuerzas oscuras—prosigue—fijaron como primer objetivo la creación de un cuadro falso, destinado a presentar al Gobierno como enemigo de

los intereses del pueblo, de la República y de la democracia».

La orden termina diciendo: «Los señores oficiales deben de estar convencidos de que el Gobierno garantizará y hará respetar la voluntad de las mayorías en las próximas elecciones cualquiera que fueran sus resultados, y que no habrá otros candidatos que aquellos que surjan de la voluntad de los partidos políticos que intervengan en la contienda». —EFE.

Moscú teme un bloque antisoviético

LONDRES, 17. —Según noticias recibidas de Moscú, la Prensa rusa dedica toda su atención a un supuesto intento de crear un bloque antisoviético en Europa para contrarrestar el poder de la U. R. S. S.

Entre los países que quedarían incluidos en el mismo figuran principalmente la Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Noruega, Suecia y Dinamarca. —EFE.

Los parlamentarios norteamericanos llegan a Lisboa

Expresan su satisfacción por el viaje a través de España

LISBOA, 17. —En avión especial, la Comisión norteamericana encargada de inspeccionar las Embajadas y Consulados de su país en Europa ha llegado a Lisboa, procedente de Sevilla. Fué recibida, en el aeródromo, por varios representantes del Gobierno portugués, el embajador de Estados Unidos y otras personalidades. Sus componentes han hecho constar su satisfacción por el via-

Para honrar la memoria del eminente jurista Padre Vitoria llega a la capital de Alava el Jefe del Estado

Pronunció un interesantísimo discurso acogido por la multitud con grandes aplausos

El Caudillo es acogido con gran entusiasmo

VITORIA, 17.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha llegado a Vitoria, procedente de San Sebastián, a las doce y cuarto de la mañana. Fué recibido por las autoridades locales y numeroso público, que al observar la presencia de Su Excelencia le vitoreó entusiásticamente.

El Generalísimo marchó seguidamente a la Cruz de los Caídos, ante la cual el obispo de la diócesis rezó un responso. Terminado el acto religioso, el general Franco, con el prelado y autoridades, se dirigió hacia la Catedral, en construcción. Más tarde, el Caudillo fué a la Diputación Foral para presidir el acto organizado en su honor. —(Cifra).

El solemne acto de la Diputación

VITORIA —En la Diputación recibió a Su Excelencia la Comisión en pleno, con banda de chistularis y atabaleros. El Caudillo entró en los jardines de la Diputación y después en el Palacio. A ambos lados de este corto trayecto formaban muchachas ataviadas con los clásicos trajes de la región. En el vestíbulo del Palacio esperaban al Caudillo autoridades y representaciones, que le hicieron objeto de un entusiasta recibimiento.

Discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado

Excelentísimo señor presidente de la Diputación de Alava, excelentísimos señores diputados forales y alaveses todos:

Yo quisiera, al recoger las palabras de vuestro presidente, aceptar a expresar con cuanto afecto y gratitud corresponde al que vosotros ponéis al honrarme con estos títulos, que en su simple enunciación lo expresa todo, padre de esta provincia y diputado general honorario de Alava.

Al evocar aquellos días de nuestra gloriosa Cruzada, cuando vuestra ciudad albergaba aquel Cuartel General del glorioso general Mola y desde aquí dirigíamos las operaciones que iban liberando a las tierras hermanas, entre todos los recuerdos de aquel tiempo destacan aquella serenidad, fe y confianza ante los peligros y aquella legión de gloriosos muchachos cuyos nombres vimos esta mañana gravados en las lápidas del monumento de la Cruz de los Caídos.

Estos sacrificios gloriosos y aquellas alegrías con que las provincias españolas recibían la noticia anhelada es lo que no pueden o no quieren comprender fuera... Nuestra victoria no ha sido de una persona, ni de un partido; nuestra victoria ha sido la victoria de la fe, de las tradiciones, de los hogares, del campo y la ciudad, de la fábrica y del trabajo, del pobre como del rico,

se realizado a través de España. El martes regresan a París, desde donde emprenderán el viaje a Estados Unidos en un avión. —EFE.

Tras de descansar unos momentos en el salón de la Presidencia se organizó la comitiva, que entró en la Sala de Juntas de la Corporación provincial, mientras la banda de chistularis entonaba una marcha. El Generalísimo ocupó la presidencia y las demás personalidades se situaron convenientemente. El secretario de la Diputación leyó el acta en la que consta el nombramiento de diputado general honorario a favor del Caudillo, acuerdo adoptado el día de la fiesta del Patrono de Alava, San Prudencio. El presidente de la Diputación hizo entrega al Generalísimo de las insignias del cargo, en cuyo momento se repitieron las imponentes ovaciones y las aclamaciones al Caudillo. El presidente de la Diputación Foral, al entregar los atributos, puso de relieve la importancia de esta distinción, que hasta ahora sólo se concedía a hijos eminentes de la provincia. A continuación pronunció un discurso exaltando la fe de la provincia en los destinos de España, guiada por el Caudillo. Su Excelencia contestó a las palabras del presidente de la Diputación con el interesantísimo discurso, que publicamos.

triumfo de todos y derrota sólo de la anti España... (Las últimas palabras del Caudillo son interrumpidas con una gran ovación y entusiásticos gritos de ¡Franco! Franco, Franco, que duran largo rato.)

Nuestro Movimiento vino a salvar a España de su destrucción moral y material, y gracias a él no nos encontramos hoy en el estado en que se debaten tantos pueblos desgraciados del mundo, que si en el terreno material registran las máximas de las hecatombes y destrucciones, es todavía mucho mayor el relajamiento en el terreno de lo moral. No son ya sólo nuestras voces las que se alzan invocando la espiritualidad, son las de los hombres más representativos del mundo las que piden la vuelta de una espiritualidad que en medio de un caos y de unas tinieblas no pueden encontrarse más que bajo la luz del Evangelio. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Han pasado, como veis, varios siglos desde aquellos tiempos en que un insigne alavés predicó sus doctrinas, (aquel eminente teólogo que pasó a la Historia con el nombre de Francisco de Vitoria, que hace nos congreguemos aquí a los cuatro siglos de su muerte, y, sin embargo, cuántas fuerzas toman hoy sus doctrinas. ¡Qué revivir el de sus acciones ante las pasiones y las cosas del mundo! Y es que las únicas piedras sobre las que lo que se construye no se derrumba son las que se asientan sobre la ley de Cristo, (Muy bien, muy bien; muchos aplausos. Gritos de ¡Franco, Fran-

co, Franco! Una voz: «¡Viva Cristo Rey!», grito que es contestado con entusiasmo.)

En vuestra evocación a las viejas tradiciones alavesas, en vuestro apego a los viejos fueros, está toda la razón de nuestra Cruzada. Todos los privilegios; que nuestros Reyes y nuestros señores atorgaron, incluso a moros y judíos, garantizando la libertad, el respeto a la justicia y a la dignidad humana. Es decir, que formaron todas aquellas leyes, aquel tesoro que más tarde, vestido de máscara, nos trajeron a nosotros en las nuevas Constituciones... (Los aplausos y los vivas interrumpen a Su Excelencia durante unos minutos).

El haber querido cambiar nuestro Derecho, el haber querido transformar nuestras instituciones, saturándolas de las nuevas doctrinas de la Enciclopedia, produjo aquellas reacciones españolas que tantas veces ensangrentaron nuestras tierras y que tuvieron coronación remate en nuestra Gloriosa Cruzada.

Nuestro Movimiento hizo posible la vuelta a España a su propio ser. No vino a sustituir el desorden republicano por la arbitrariedad, sino a devolver a los españoles, con el orden, sus derechos, sus fueros y sus libertades, a restaurar ese amor a la tradición y ese gusto por lo peculiar de cada lugar o comarca que se traduce en alegría en los ojos y en emoción en el corazón... (Otra larga salva de aplauso, y vitores cantan de nuevo la oración del Caudillo)

Amar a las comarcas es amar dos veces a España.

El Estado que nuestro Movimiento ha alumbrado aspira a reforzar la responsabilidad de nuestras provincias, a dotarlas y a facilitarlas los medios de encararse con sus propios problemas y ayudarles a conservar esas peculiaridades de cada una dentro de la unidad armónica e indestructible de la Patria. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos). Mas al

Militares norteamericanos que visitan Canarias, hablan del bienestar que allí existe

Se admiran de las falsedades que circulan en el extranjero sobre España

LAS PALMAS, 17.—Numerosos miembros del Ejército norteamericano visitan Las Palmas atraídos por los relatos de los aviadores de aquella nacionalidad que, desde Casablanca, llegan semanalmente para cargar víveres. Dichos aviadores, al regresar a Casablanca, informan del bienestar que se disfruta en las islas Canarias, del clima maravilloso y de la paz que aquí reina a sus compañeros, que se disputan el venir a conocer Canarias, para lo cual echan a suertes.

Como simples pasajeros vienen oficiales y sargentos, que durante veinticuatro horas recorren la isla admirando la belleza y el orden.

compás que la civilización avanza y el mundo se recorta ante el aumento de la velocidad, la multiplicación de las comunicaciones y la necesidad de los intercambios, se hace más imprescindible la solidaridad de todos y surgen otros problemas que no bastan a resolver nuestras viejas leyes, y han de ser los hombres más capacitados y representativos de cada provincia los que han de poner al día lo utilizable del viejo Derecho.

La unidad y la solidaridad entre los pueblos y las comarcas, ha pasado ya a ser ley de vida, y no puede ser cosa indiferente para la suerte de cada español ni de cada provincia. Por eso bendicimos los fueros y la tradición, por cuanto representan de españolismo, de nuestra esencia y de nuestro espíritu; pero que no se anquilosen y que sean las piedras básicas sobre las que construyamos, bajo el imperio de la Ley de Dios, esa gran España social, humana y justa, por la que dieron sus vidas nuestros mejores. (Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Alava! (Las últimas palabras de Su Excelencia son acogidas con una clamorosa ovación). —(Cifra).

Actos finales

Vitoria.—El Caudillo inauguró un monumento al padre Vitoria. El acto se inició con unas palabras del alcalde quien manifestó que el pueblo vitoriano tenía una deuda que cumplir con su preclaro hijo, y para ello se le ha dedicado el monumento actual. Seguidamente el director general de Policía Exterior leyó un discurso del ministro señor Artajo, quien no pudo asistir por estar enfermo. En ese discurso se estudia con todo detalle la labor importantísima de Vitoria, llamado con razón «Padre del Derecho Internacional». Terminado el acto, el Caudillo visitó las nuevas escuelas de Jesús destinadas a huérfanos de guerra y niños abandonados, visitó últimamente el Ayuntamiento, saliendo para San Sebastián y siendo aclamadísimo por enorme gentío que no se cansaban de gritar ¡Franco, Franco, Franco!

Manifiestan a su marcha que serán portadores de la verdad sobre España para contrarrestar las insidias y falsedades urdidas por los exiliados rojos. Se asombran al comprobar por sus propios ojos las calumnias levantadas contra España, pues en ninguna parte han visto que las fuerzas armadas tengan que mantener violentamente el orden, como se les había informado. Los aviadores norteamericanos se admiran al contemplar los mercados repletos de comestibles, y aseguran que esto es increíble, pues, en ningún sitio de Europa se ven las verduras en los mercados formando tan enormes montañas como en Canarias. —(Cifra).

Comisión Provincial de Educación Nacional de Avila

Nombramientos de maestras interinas

En sesión celebrada por esta Comisión en el día de hoy se han acordado los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Doña Mercedes Crespo Asensio, núm. 44 de la lista de maestras aspirantes a interinidades, para la escuela nacional mixta de Constanza, vacante por fallecimiento del maestro propietario.

Doña Josefa Romero Galán, número 56 de la misma lista, para la escuela nacional mixta de San Bartolomé de Tormes, por cese del maestro opositor de 1944 que la desempeñaba.

Doña Claudia Aides y Aldea número 58 de la indicada lista para la escuela nacional mixta de Saornil de Voltoya (Goibaños) por la misma causa que la anterior.

Las señoras Crespo Asensio, Romero Galán y Aides y Aldea están comprendidas en los beneficios del artículo 53 de la Orden del ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938 por haber cesado en la interinidad que anteriormente les había correspondido, sin haberlas desempeñado más de tres meses.

Doña Maxima Perrino Pascual, número 59 de la lista de aspirantes, comprendida también en los beneficios del citado artículo 53, para la escuela nacional mixta de S. m. Vicente de Arévalo, vacante por fallecimiento del maestro que la servía.

Doña Victorina Cuesta Merino, número 61 de la mencionada lista, para la escuela nacional mixta de Duruelo (Cabañas), por cese del maestro opositor de 1944 que la desempeñaba.

Doña Justina Rueda Vazquez, número 67 de dicha lista, para la escuela nacional mixta de Arroyo del Moro (Navataigordo), por la misma causa que la anterior.

Doña Concepción Alonso Rata número 68 de la expresada lista para la escuela nacional mixta de Cabañas (Ríoño), por igual motivo.

Doña Benigna González Martín número 69 de la referida lista para la escuela nacional mixta de Benitos (Narzálos del Reboliar) por la causa indicada.

Doña Rosa Mesanar García, número 72, de la citada lista de aspirantes, para la escuela nacional mixta de Sigüera, por cese de la maestra opositora de 1944 que la regentaba; y

Doña Cristina Martínez Arechavala, número 73 de la misma lista, para la escuela nacional mixta de Guareña (La Torre), por cese de maestra opositor de 1944 que la desempeñaba.

La aspirante número 62 de la lista solicitó su baja en ella por preferir continuar como sustituta en la escuela que sirve, causando, por lo tanto, baja en dicha lista; la número 63 ha sido, así bien, baja a petición propia por haber solicitado su pase a la lista de otra provincia; el número 64 ha solicitado igualmente su baja en la mencionada lista; las números 65 y 66 ejercen como interinas en esta provincia, debiendo continuar en la interinidad que sirven y causando baja en la expresada lista de aspirantes; y las números 70 y 71 fueron bajas por haberlo así solicitado las interesadas para pasar a las listas de otras provincias.

El gobernador civil-presidente, Luis Valero Bermejo. El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Vida Económica Nacional

La semana en la Bolsa de Madrid

Por mucho que queramos cubrir lo que ha sido la semana en la Bolsa de Madrid, lo cierto es que tiene muy poco que decir, porque los comentarios han de ser siempre cortos cuando el negocio no es abundante. Pero esto es, precisamente, cuando se puede decir, que no hubo negocio. La cantidad de operaciones fué reduciéndose de día a día, hasta llegar el último, el viernes, al máximo de estrechez. Al mismo tiempo se veía claramente como la tendencia de los cambios maticaba día a día, pero muy suavemente, cierto aljamiento, que hacía más perceptibles, según es tradición, en los valores de más alta tensión, especulativa, aunque también en los restantes departamentos se apreciaba ese apartamiento del elemento comprador que dejaba más al descubierto la existencia de papel que si bien no era grande, evidentemente terminaba por encontrarse más abandonado dando el recelo del público para operar.

Por el momento, la línea de orientación del mercado, en cuanto a los valores de renta variable, no ha profundizado sus huellas más allá de cuanto decimos.

Abandonó poco menos que total de los cobros. Aljamiento muy intenso del dinero. Hay poco papel, pero el que flota se encuen-

tra sin contrapartida. Y la posición del mercado amenaza con debilitarse más en cuanto salga dinero barato o se acumule un poco más de papel.

Frente a este amortiguamiento del negocio en los valores de renta variable tenemos una mayor intensificación de las operaciones en los valores del Estado. Y la intensidad de la demanda, sin ser cosa exagerada, ha hecho que esta semana se vayan mejorando los cambios. Conviene no perder de vista, que tiene también su influencia sobre cierta demanda al hacerla más intensa, la proximidad del cupón que siempre produce cierta especulación compradora.

La mejora de los cambios de los valores del Estado se va extendiendo a todos los fondos públicos restantes. Los abalados consiguen cambios que hacen mucho tiempo no veían. Algo parecido le sucede al departamento de obligaciones municipales. Y ni que decir tiene que las cédulas hipotecarias, que disponen de poco papel, han sido también objeto de puja produciéndose elevaciones de cambios que llevan a todos los títulos a cotizaciones que se salen de lo que era usual. El viernes se pagaron las cédulas del 4,50 por 100 de la serie C. a 108,50.

A. I. Arco

Unión Nacional de Cooperativas del Campo

Cursillo breve de vinificación Octubre de 1945

Organizado por la Unión Nacional de Cooperativas del Campo (Sección Vinos), con la colaboración de técnicos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, tendrá lugar un cursillo intensivo de elaboración de vinos, siendo limitado el número de productores que podrán asistir al mismo. Los gastos de desplazamiento, así como los sostenimientos y estancia, serán sufragados por la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, recibiendo además los productores asalariados admitidos a la asistencia al cursillo, un jornal semejante al devengado en su colocación habitual. Durará el cursillo desde el día 1º al 17 de Octubre.

Las solicitudes de admisión, deberán dirigirse a la mayor brevedad posible, a la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, Avenida Calvo Sotelo, núm. 25.

El plan del cursillo se desarrollará con carácter esencialmente práctico para orientación de los productores.

En cada día se darán explicaciones orales, a modo de breves conferencias, con prácticas de análisis comerciales de mostos y vinos, prácticas de cata de vinos, y trabajos de bodega. Las enseñanzas ocuparán normalmente todo el día, mañana y tarde, y serán completadas con excursiones a bodegas enclavadas en la región Centro.

Las conferencias versarán sobre temas tales como: Preparación y limpieza de los locales, enseres, etc.; estudio del racimo como primera materia para la vinificación; desfangado de mostos para elaborar vinos blancos vírgenes; pías de cuba; fermentaciones continuas y supercúatro; levaduras seleccionadas; elaboración de vinos tintos (de mucho color, claretas, etc.); vinos vírgenes (semi-dulces de bajo grado alcohólico); cuidados generales de los vinos después de la fermentación; rellenos, trasiegos, etc.; clarificación y filtración, etc.; defectos y alteracio-

nes o microbianas de los vinos enferme ades; flores del vino; vinos picados; idem vueltos, etc.; elaboración de algunos vinos de tipos especiales, etc.

Dirigirá el cursillo el excelentísimo señor don Juan Marcilla Arrazola, ingeniero director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, con los ingenieros agrónomos señoras don Enrique Feduchy Marifio y don José María Xabari Taguena, del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Recibidas las solicitudes en la Unión Nacional, ésta comunicará sin pérdida de tiempo la admisión a los interesados, para efectuar el viaje a Madrid con la antelación debida.

El jefe nacional de la Unión, Vicente Puyal.

Grupo eléctrico

para alumbrado finca campo, comprarla. Apartado 592. Bilbao

Cuando su estómago funciona mal... se tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para analgesia y niños de pecho. En los casos de dolores y digestión el estómago se maravilla el DIGESTÓNICO. En la farmacia de la Plaza de San Francisco. C/ETA DE PARROQUIA.

Información deportiva

Las irregularidades del partido Béjar - Avila

Para la Federación Española y el Colegio de Arbitros

Nos disponemos a escribir estas líneas, más que para los lectores de EL DIARIO, que sobradamente saben lo ocurrido el domingo en Béjar, con el propósito de hacerlas llegar a la Federación Española de Fútbol y al Colegio Oficial de Arbitros, que deben conocer aquellos hechos y adoptar las medidas pertinentes para que nunca sucedan otros parecidos.

Apresurémonos a decir que en el partido de Liga entre los equipos de la Unión Deportiva Béjar y el Avila Club de Fútbol no existió la menor irregularidad por parte del público ni de los jugadores. El público se comportó de una manera correcta y caballerosa, casi podríamos decir ejemplar, con el equipo visitante y con los setenta u ochenta abulenses que le acompañaron en la expedición. y por parte de los jugadores de uno y otro bando, nada hubo que merezca reprobación, pues las faltas cometidas fueron las corrientes en este juego, cuando en él se pone el ardor característico de los partidos de campeonato.

Ahora bien: existieron irregularidades, en la dirección de la contienda. Por lo pronto, fué designado para arbitrar el encuentro un colegiado de la Subdelegación de Salamanca; y perteneciendo uno de los clubs, el Béjar, a aquella provincia, se faltó por el Colegio a las normas establecidas, según las cuales los árbitros han de ser siempre de provincia neutral. ¿Sería admisible que un Barcelona-Madrid, por ejemplo, fuese dirigido por un árbitro catalán o por un madrileño?

¿Por qué en Tercera División, que es también categoría nacional, se ha de proceder de distinto modo? ¿No supone ello una parcialidad a favor del club a cuya provincia pertenece el árbitro?

Los jugadores, directivos y acompañantes del Avila recibían una desagradable impresión cuando se enteraron de que iba a arbitrar don Arturo Santos, de la Subdelegación de Salamanca, por que, no solamente había la circunstancia del paisanaje entre el señor Santos y la Unión Deportiva Béjar, sino que, además, como todo el mundo sabe por aquí, este club está fuertemente protegido por la Unión Deportiva de Salamanca.

El primer error? correspondió, pues, al Colegio Oficial de Arbitros de Fútbol.

Pero el disgusto de los abulenses se convirtió en espanto al saber que don Arturo Santos había efectuado análogamente el viaje desde Salamanca a Béjar, en un coche de turismo, con varios de los jugadores de este club, que tienen su residencia habitual en la ciudad del Tormes; y subió de punto aquella mala impresión al ver al señor Santos, a la hora del aperitivo, alternando campechanamente en el bar con los jugadores bejaranos. No hacía falta ser profeta para prever lo que iba

a ocurrir por la tarde en el campo de fútbol.

...Y ocurrió lo previsto, y mucho más de lo previsto, porque nadie se atrevía a imaginar que la conducta de un árbitro pudiera llegar a tales extremos. El desenfado del señor Santos le convirtió, desde el primero al último instante del partido, en el «jugador» más eficaz de la Unión Deportiva Béjar. No nos detengamos a relatar los avances del Avila cortados en flor por imaginarios «fuera de juego»; la infinidad de castigos que nuestro equipo sufrió por faltas inexistentes—y muchas veces cometidas precisamente por los contrarios. Olvidemos la magnífica «zamorana» con que un defensa de Béjar evitó un gol más que probable, y que no fué señalada. Olvidemos también que quedó impune la acción de otro jugador bejarano, que, caído en el suelo, le quitó a manotazos la pelota de los pies al extremo derecha Vega, cuando iniciaba una internaja muy peligrosa...

Reseñaremos únicamente, como mas características, las decisiones arbitrales que siguen:

Primera. La línea media del Avila bombea un balón sobre la puerta del Béjar; al remate acude nuestro delantero centro, Badmar; a despejar la situación, el defensa de Béjar Avellano; y va éste a meter la cabeza y, como no llega, salta como podría hacerlo un guardamata y detiene la pelota con ambas manos; la cosa ha sucedido dentro, más de un metro dentro del área de penalty; pero el señor Santos, al mandar tirar la falta, coloca el balón en la línea y el penalty queda convertido en un golpe franco, sin consecuencias.

Segunda. Nuestro delantero centro tira a la puerta, rechaza débilmente, con la mano, el defensa Avellano; la pelota va a parar a Iglesias, interior derecha del Avila, que chuta raso y manda el balón a la red. El árbitro pita: ¿Qué pita? Indudablemente, gol porque sería favorecer a Béjar señalar la mano del defensa, puesto que no ha evitado el tanto, ¿Pero no es gol lo que ha pitado el señor Santos? Entonces, penalty. Pues no, señor; tampoco es penalty; es... «off-side» de Iglesias, sin tener en cuenta estas dos cosas tan elementales: que preguntado al portero estaba el defensa que dió al balón con la mano; y que, aunque así no fuera, la pelota fué directamente desde un contrario al delantero que remató, sin intervención de ningún otro jugador.

Tercera. El defensa del Avila, Suso, tocó sin querer con la mano el balón en la misma línea de penalty. Esta vez el criterio del señor Santos fué totalmente distinto: se tiró el penalty, y fué un tanto para Béjar.

Cuarta. Fué la traca final. Se internó rápidamente el extremo izquierda del Avila, Losco.

En el ángulo de la derecha del área de gol—entiéndase bien: del área de gol, no del área de penalty—cuando se disponía a chutar, fué estrujado, zarandeado y sujeto violentamente por dos contrarios, que por todos esos procedimientos le impidieron meter el pie y marcar un tanto seguro. A pesar de todo, continuaba el forcejeo y hubo la impresión de que Losco conseguía abrir la tenaza y escapar con el balón; entonces, y solo entonces, se decidió a pitar el señor Santos; pero... ¡tampoco

aquello era penalty! Era un saque libre indirecto, un «free-kick», que se tiró desde el mismo vértice del área de gol, con la consabida muralla de jugadores, colocada a un capricho y de modo que imposibilitara la realización de la jugada. ¿Para qué más detalle? Con lo dicho basta y sobra para darse cuenta de que el colegiado don Arturo Santos, de Salamanca, estaba completamente decidido a que ganaran el partido sus palaneros, los chicos de Béjar.

Y preguntamos ahora: ¿Es que puede jugarse al fútbol de ese modo? ¿Es que no existe procedimiento reglamentario para separar del Colegio a tales árbitros? ¿Es que los clubs tienen que conformarse necesariamente con los resultados a todas luces anormales de los partidos jugados en tales condiciones? ¿No son algunos de estos señores de la chaquetilla y el pito los principales responsables de las violencias e incorrecciones que se cometen en los campos de fútbol?

Por su propio prestigio, las Federaciones y los Colegios deben adoptar serias medidas contra los árbitros ineptos; pero más aun contra los que, conociendo mejor o peor su oficio, se dejan influir por la amistad, por la simpatía o... por razones mezos confesables, para inclinar de tal o cual lado la victoria.

Por este camino, llegar mos a hacer del fútbol un espectáculo ingrato y chabacano.

UN ACOMPAÑANTE.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallenpin núm. 10. pral. Avila. Teléfono 54

Subasta

de los Pastos y la Montanera de la Finca «Montes de Alamin», situada en el término municipal de Santa Cruz del Retamar (Toledo) el día 23 de septiembre corriente. El pliego de condiciones y demás datos serán facilitados en la Administración de la finca «Montes de Alamin», Villa del Prado (Madrid).

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Plaza de la Victoria (Reposo Municipal) Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de septiembre de 1945 Premiado con 25 pesetas, número 940 Premiado con 2'50 pesetas todos los números terminados en 40

Presupuestos Familiares

Muchas de las difíciles económicas por cargas de familia, serán resueltas percibiendo el SUBSIDIO FAMILIAR, cuya cuantía oscila entre 40 y 1.000 pesetas al mes. ¡TRABAJADORES POR CUENTA AJENA! Informaos de vuestros derechos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión o en las de la Obra Previsión Social!

APRENDA RADIO por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. Se convencerá si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos, GRATUITAMENTE a quien lo solicite. RADIO ENSEÑANZA-Cruz 11.-MADRID

La cabra "vigía" LA EUROPA EFIMERA

PROSA RIMADA

Trato de la «cabra hispánica». Vuelvo a hablar sobre la res que hay en la sierra volcánica de Gredos: de la «montés». Voy a hablaros de esa cabra de la que muchos autores no saben ni una palabra, y escriben sobre rumores... Yo, que he tenido la suerte «casi» de vivir con ella, sé de su vida y su muerte, de su traza hermosa y bella, de su historia, sus costumbres, sus singulares manías en las elevadas cumbres montañesas y bravías. Yo, que conozco esa sierra maravillosa de Gredos, la que no tiene en la tierra ni pareja ni temeros; la ingente sierra granítica, hecha como de dibujos de aquella edad paleolítica de alucinantes embrujos, tengo derecho a escribir, aunque sea con burda palabra, sobre el modo de vivir de esta interesante cabra.

El escenario en que medra el precitado ejemplar es un poema de piedra milenaria, secular. Gredos es un par, lector. Si no le has visto, has de verie. Gredos es fascinador, y preciso es conocerla. En esta sierra hechicera que no admite parangón, no existe una carretera que llegue a su corazón. Allí, en estado salvaje, la quietud naturaleza, disfrazada de paisaje de inigualable belleza. Allí, el regato que encanta con melodía montana, y la garganta, que canta como no canta ninguna. Allí, el imponente risco, el terrible contrafuerte, el rebaño y el aprisco, el peligro que se advierte. Allí, el rusticitote traje del cabrero renegrido Allí, grabado, el taturj del rayo que al risco ha herido. Y allí —supremo aliciente para el que busca emociones—, esta cabra sorprendente que no hay en otras regiones.

Y como en otros artículos ya os describí la «montés» con sus «eléctricos» pies, en esta rimada crónica, serrana y de «ideas altas» —alta cual la Telefónica—, pero plagada de faltas, os voy a decir un poco de lo que opino, a fe mía, sin creer que me equivoque, sobre la cabra «vigía».

Este animal singular, que vale lo menos quince, sabe escuchar y mirar, y más que cabra es un linco. No sé si esta cabra cobra por desempeñar su oficio. Lo que sí es que no sobra ni es un idiota artificio. Su misión es atibiar o servir de centinela, observar, ver bien, silbar y salir corre que vuele. Esta res que véis en lo alto, «está de guardia en la altura» y en el fondo azul cobalto silueta su figura.

Su actitud es de quietismo, pero con unos prismáticos la verá, junto al abismo, hacer, en su nerviosismo, movimientos enigmáticos. Es que espía, es que vigila con estudiada atención; es que está inquieta, intranquila después de su observación. La cabra «vigía» cela desde «su puesto de mando». Es eso: un buen centinela que está «centinelaando». Un

práctico me asegura que disfruta de tal suerte la de la musculatura más desarrollada y fuerte. Lo que si está comprobado es que esta cabra alpinista ni nunca se ha mareado ni es una corta de vista...

Vedla en el dibujo adjunto. El lápiz de Gimetal os representa el trazo de manera magistral. Está en el ingente risco. Si se oyesera, se trunca. Si resbala, «se hace cisco». Pero no resbala nunca. Está cumpliendo un deber; controla al excursionista. Ese deber es de ver, pues «quien trabaja es la vista». Y estad seguros, lectores, de que, en momento oportuno, por no dar más pormenores, y sin «miramiento alguno», la cabra «vigía» silba, lanza un silbido estridente, y, entonces, tiempo le falta para correr velozmente, llevándose junto a ella al grupo que custodiaba, que huye como una centella del sitio donde pastaba.

Esta es la cabra «vigía» de ese Gredos siempre ameno: a lado de infantería, espía alerta, «sereno» que, sin gemelos potentes (y sin nada de teatro) protege a los inocentes y ha salvado a más de cuatro. Como ves, lector amigo, cualquiera de las mentadas es una cabra de abrigo y de «ideas elevadas». Y el silbido cabalístico que lanza en señal de alarma, es algo característico: cuando «silba, la parma» alguno del «grupo artístico».

Cabra «vigía» de Gredos, que miras desde el riscazo, sin que te importe tres bledos el importante pelinazo que quiere hacerte atontada, idiota, desprevenida, distraída o descuidada, sin pensar que va tu vida «solamente» en la coartada, haces muy bien en silbar para avisar a tu «gentes», que tiene derecho a estar en Gredos tranquilamente. Si el humano te molesta, silbale como «regalo». Siempre el silbido es protesta contra todo lo que es malo.

Alfredo Olavarría.

Peletería Germana

«estabilidad» correcciones. curtidores, tintes. Pielos batavísimos. BOLA 12.—Madrid.

SE VENDEN

unas ocho mil arrobas de heno en muy buenas condiciones y se arrienda la finca donde se ha segado el mismo con el casco y pasto sin segar, dicha finca es abundante de agua y dispone de hermosas portaleras. Para tratar con su dueño en Casavieja (Avila), Cesáreo Ruiz.

SE COMPRA

plión en blanco a 10'60 pesetas kilo y en cáscara a 2 pesetas sobre fábrica de Nicolás Román de Matapozuelos (Valladolid)

A los pocos meses de iniciarse la guerra en Europa se hizo popular en cierto modo una fotografía que representaba al jefe del Gobierno francés, sentado ante un mapa de Europa. Aquel mapa de Europa reflejaba las aspiraciones aliadas de los primeros momentos cuando el conflicto sólo se cenia en torno a Francia e Inglaterra por un lado y por otro el Reich. Era una nueva configuración de viejas fronteras modernas, porque las líneas de demarcación históricas de Europa hace ya muchos años que fueron borradas por las luchas y las conquistas. Alemania supo explotar bien en aquellos momentos cuando no representaba reivindicaciones frente a Occidente aquel mapa de Daladier. Pero la realidad se impuso después, y el Reich que en un principio sólo hablara del pasillo polaco de Dantzig y Gdynia saltó las márgenes fronterizas de Noruega y Dinamarca, de Holanda y de Bélgica, de Francia y Yugoslavia, de Grecia y de Rusia con lo que planteó nuevos problemas de lo que ahora se llama geopolítica.

Cada zona geográfica es un avispero de ambiciones, algunos con razón y otros sin ella. Así intervino en los Balcanes. Es la región de Europa que el húngaro Revest ha calificado de avispero.

De allí saltó la chispa de la guerra en 1914 por todo el continente encendiendo la hoguera de cuatro años, en Oriente se encendió la hoguera que debía abrasar a toda Europa y al mundo.

Los nacionalistas balcánicos con motivo constante de discusión y falta de cordialidad en las relaciones internacionales. Checoslovaquia frente a las pretensiones húngaras que acaso tuvieron concierto con Masaruk en Praga y el Conde Karol en Budapest; las frías relaciones entre Rumania y Hungría y entre este país y Yugoslavia; los rozamientos entre eslovacos y checos de Bohemia y Moravia, las aspiraciones a la Gran Bulgaria que chocaban con Grecia, Turquía y Yugoslavia; los deseos de independencia de croatas en el reino unido, de serbios, croatas y eslovenos, el problema insoluble de la Transilvania; las eternas reivindicaciones de los montenegrinos... Así se diseñó un mapa de Europa. Era aquel mapa que contrario al de Daladier pretendía resolver con nuevas demarcaciones los conflictos nacionalistas de la Europa Oriental. Es la Europa efímera que ya desapareció.

En ella vimos surgir nuevas naciones. La Croacia independiente de Ante Pavolich; la Servia libre de Nidich; la Eslovaquia de Tito; el Protectorado de Bohemia y Moravia bajo la dirección germana; el reino libre de Montenegro; la gran Bulgaria con la anexión de Tracia y Macedonia y la Turquía europea; la Rumanía dismi-

UN DOCUMENTAL ESPAÑOL

Por el Ilustrísimo señor subsecretario de Educación Popular ha sido concedido con fecha 14 de Septiembre el título de película de interés nacional al documental español titulado «Viviendas protegidas», realizado por la Sección de Divulgación Social del Ministerio de Trabajo de acuerdo con la Orden de 15 de Junio de 1944.

COMPRAMOS

alternadores, motores Diesel, gas pobre, gasolina, máquinas vapor. Comercial del Norte, Apartado 303 Bilbao.

7.º CURSO Y EXAMEN DE ESTADO

simultáneamente.—Matrícula mes de septiembre. ACADEMIA MURO.—Correo, 4, Madrid



nuida con la pérdida de Transilvania del Norte; Hungría engañada con el arbitraje de Viena; Albania independiente de la corona italiana; Grecia dismembrada en su zona paulatinamente, de aquel mismo avispero, de los Balcanes brotó el nuevo chispazo que rompió todo equilibrio. Rumania pasó al bando aliado y denunció el arbitraje de Viena declarando la guerra a Hungría; Bulgaria que cedía otra vez aquellas tierras de Tracia y Macedonia; Croacia que desaparece; Servia otra vez unida en Yugoslavia; desaparición de Montenegro, la eterna víctima en la guerra pasada de 1914...

Un breve repaso a un mapa que fué, sirve tan solo para estudiar los problemas que acaso existían latentes en potencia pero que tuvieron plena realidad entonces y ahora de nuevo se plantean en la Europa que ha de concertarse en los planes de paz de las potencias unidas en lucha contra el Reich y que consiguieron la victoria.

Será otro mapa, acaso con más duración. ¿Pero resolverá definitivamente todos los problemas latentes en Europa? Los años dirán el acierto o el error de los políticos de la potguerra en 1939.

(Texto y fotografía Scrip).

De broma y de veras Lostoros y la energía atómica

Por Sogenius

Aunque parezca mentira, hoy en día casi resulta necesario recurrir a la energía atómica para conseguir una buena combinación taurina a base de «Manolete» y Arruza. Y no pretendo ir más allá, ni enredarme en dimes y diretes, pues me basta con compulsar la «sargura» de algunos empresarios, para darme cuenta de las dificultades insuperables que influyen más o menos directamente en la «imposibilidad» de una «cosa así», sin tener en cuenta el factor «economía» que precisa de una cuenta corriente de una cifra y muchísimos céros, para poder dar la antes citada combinación, bien sea en «modosito» mano a mano, o alternando con un tercero de más o de menos.

Cierto es que ahora ha entrado en juego un factor que tiene hoy más importancia que el mismo diestro. Se trata del «apoderado», y aunque le llamen «Camará», «Gago», o como le llamen, casi resulta que él es quien decide, el que hace y deshace, el que impone toros, peso y demás, y contra el cual es imposible oponerse a su «no», más o menos rotundo.

Pero por fortuna para el mundo y positivamente para la afición taurina, se ha descubierto la posibilidad de utilizar la «energía atómica», y a ella será necesario recurrir en el último tiempo si es que quiere que las cosas de toros se situen al alcance de las personas.

No hablaremos de los precios de las entradas, de lo que cuesta una corrida de seis toros, ni de lo que cobran los diestros. Todo eso hace tiempo que se situó dentro de la esfera de las cosas astronómicas, y aunque ahora un «eficaz» gaste en un par de corridas mucho más de lo que gastaba hace tiempo durante toda la temporada de ello no vale la pena ni hablar. Hasta los caricaturistas de antaño, con aquella clásica viñeta del aficionado que empujaba el colchón para ir a la corrida, todo ha pasado a la Historia.

Las cosas están hoy a otro tenor, y por ello todo se sitúa den-

tro de la fantasía, pues para un abono decentito, de una temporada, feria o lo que sea, como no se venda el mobiliario, o se hipoteque una finca, es imposible obtener bastante efectivo para satisfacer la afición.

Verdaderamente es que los aficionados no se dan cuenta de lo que hoy «cuesta» organizar una corrida. Primerro, al empresario, en disgustos y conferencias con los apoderados, se les va un sin fin de grasas y dinero. Y surge después la cuestión «toros... y... ¡aquí te quiero ver escopeta! Eso es la de bacía, la cuadratura del círculo, y etc. etc. ¡Ni siquiera con el recurso de ser «ganaderos» vendedores de toros los mismos apoderados ha sido posible encontrar la solución.

Sin embargo según dicen, la ciencia, bienhechora de la humanidad, está viniendo en auxilio de la «Humanidad», escrito así con mayúsculas, y los sabios de allende el océano trabajan intensamente para encontrar el medio de vencer todas las dificultades.

Gracias a la energía atómica serán posible ver a «Manolete» y Arruza a precios asequibles; admirarles toreando toros bravos, grandes, gordos y nobles; poder complacer a todos los aficionados y toros en un mismo día en varios lugares, y se llegará a tanto, que hasta se dice de multiplicar los «Manoletes» o Arruzas por un procedimiento «atómico» y entonces, ¡entonces vamos señores! todo en los toros será de verdad.

¡Hasta las declaraciones y la propaganda autorizada de los apoderados!

OBRERO:

Si alguien pretende, cobrar dinero para gestionarte el Subsidio de Vejez, recházalo; es un intermediario ilegal. En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia.

Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6. Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de noviembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 la mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 30 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial



ABRA LA PUERTA a NUEVAS POSIBILIDADES y PERSPECTIVAS

MEDIANTE EL ESTUDIO DE IDIOMAS EXTRANJEROS la inminencia de nuevas posibilidades y perspectivas aconsejan al hombre de nuestros días la mayor competencia con las necesidades del momento histórico que vivimos. Matricúlese Vd. inmediatamente en nuestros «Cursos lingüafónicos» y podrá conseguir el puesto destacado que legítimamente ambiciona.

Existen cursos en INGLÉS-FRANCÉS-ALEMAN. Dígales el que le interesa y díganos hoy mismo nuestro folleto. «Cursos lingüafónicos» que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS LINGUA FONICOS ACADEMIA CCC

CURSOS DE IDIOMAS POR CORRESPONDENCIA MIRACONCHA, 5 • APARTADO 108 • TELEFONO 3260 • SAN SEBASTIAN

-: CRONICA ABULENSE :-

Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Donativos recibidos

Ayuntamiento de Nava de Arévalo y vecinos, 190 pesetas; vecinos de los anejos de Nava Arévalo, 86,90; señor médico de Nava de Arévalo, 25; don Moisés Alonso Maroto, 25; don Angel Muñoz, de Gutierre Muñoz, 10; don Salustiano Sánchez Ramírez, 10; don Juan Montero, 10; don Cándido Pato Barbero, 10; don Emilio Alda, 25; don Pelayo Gutiérrez 100; don Antonio Elías, 100; doña Teresa Castillo 100; Ayuntamiento y vecinos de Navalacruz, 194; Ayuntamiento y vecinos de Lanzahita, 280; Ayuntamiento de Mesegar de Corneja, 225,75; doña Aurea Aparicio, viuda de Grande, e hija, 50; don Antonio Grande, 50; Ayuntamiento de Blacha, 200; vecinos de Blacha, 217; Ayuntamiento de La Torre, 200; vecinos de La Torre, 336.

PERDIDA de un bastón en la barandilla de San Vicente, se agradecerá su devolución en esta imprenta por ser recuerdo de familia

Misas gregorianas

Mañana darán comienzo en la capilla del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, las misas gregorianas por el eterno descanso de don Rufino Grande Vaillo, q. e. p. d.

Necrológica

En avanzada edad ha pasado a mejor vida la distinguida señora doña Dolores Fernández Blanco, viuda de Rojas, descansando en el Señor después de sufrir con cristiana resignación las molestias y sufrimientos con que su alma bondadosa fué probada en larga y penosa enfermedad. Era muy estimada esta señora en los círculos de la más alta sociedad por su distinción y afabilidad, como igualmente gozó de generales respetos por su natural cortés y exquisitamente atento, habiendo sido por esto su muerte muy sentida por amigos y relaciones de la distinguida familia, que a la hora de cerrar nuestra edición recibe numerosos testimonios de condolencia en el acto del sepelio.

Expresamos nuestro sentimiento a todos los familiares de la finada, particularmente a su hijo don Mariano Rojas Fernández, y pedimos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de esta bondadosa dama, cuyas muchas virtudes y piadosos sentimientos resplandecieron en múltiples

Alcaldía de Avila

Se anuncia a subasta la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Plaza de la Victoria ocupado por la Jefatura de Policía Urbana.

El tipo de subasta es de veinte mil ciento tres pesetas con cuarenta céntimos (20.103,40).

Las condiciones se presentarán en pliegos cerrados en Secretaría Municipal de once a trece, hasta el día anterior al tres de octubre, fecha de la subasta.

La fianza provisional será del dos por ciento y la definitiva del cinco.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones, presupuesto, etc. que se encuentran de manifiesto en Secretaría.

Se anuncia a subasta la adjudicación de obras de pavimentación de la calle de Cesteros y Travesía de Nalvillos a Tallistas. El tipo de subasta es el de ciento veinticinco mil novecientos setenta y cinco pesetas con setenta y cuatro céntimos (125.975,74 pesetas).

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en Secretaría Municipal de once a trece hasta el día antes del seis de octubre fecha de la subasta.

La fianza provisional será del dos por ciento y la definitiva del cinco.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones, presupuesto, etc. que se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal.

Avila, 12 de septiembre de 1945. El alcalde, R. Hernández.

PERDIDA de un broche de oro de señora. Se ruega lo devuelvan en el Hotel Continental, donde se gratificará espléndidamente.

Todos nacemos con deberes que cumplir. Uno de aquellos que incumben a la mujer es prestar su esfuerzo a la Patria y recoger para sí el beneficio de unos meses de enseñanza en la Escuela de Hogar. Para ello debes realizar el Servicio Social.

EXTRAVIO de un llavero con varias llaves en la Plaza de Santa Teresa. Se ruega su devolución en esta administración.

obras benéficas y religiosas prácticas en las que fué ejemplar observante. Que Dios la otorgue la gloria de los justos en la eternidad bienaventurada.

El tiempo va a tomar otro rumbo en España

Se acentúan los pronósticos de terminación de la sequía

Las observaciones meteorológicas no impedidas ya por la guerra, lo confirman

MADRID.—Un cambio fundamental en el tiempo, con el advenimiento de las lluvias, se producirá en la Península Ibérica dentro de la última decena del actual mes de septiembre, según permiten afirmar las observaciones meteorológicas, ya autorizadas por el final de la guerra. Es sabido que durante la duración del conflicto las autoridades militares de los países beligerantes habían terminantemente prohibido el intercambio de informes meteorológicos, a fin de no facilitar informes al enemigo, que podían ser especialmente valiosos para la actividad aérea, naval y aun de la artillería.

Permite formular esta hipótesis del cambio brusco del tiempo la existencia de grandes borrascas en el norte de Europa, especialmente entre Groenlandia e Islandia, que son las que influyen en el régimen de lluvias de la Península Ibérica.

Estas borrascas se diluyen en capas de nubes que penetran con mucha facilidad en las islas británicas y en la Europa noroccidental y central, favorecidas por la sencilla orografía de estos territorios. En cambio en nuestro país tropiezan con más dificultades para su acceso a causa de la especial configuración de su terreno, de grandes cadenas montañosas que cierran el paso a las borrascas y las capas de nubes, y únicamente cuando las presiones, altas no existen logran desbordar estas barreras naturales.

Si se considera que la presión del anticiclón de las Azores, que de una manera tan directa ejerce su influencia sobre nuestro sistema meteorológico, lleva a mucho tiempo impidiendo con su extensa dilatación, generadora de las altas presiones, el acceso de las borrascas producidas por el Norte, y si se tienen en cuenta también los antecedentes históricos de la estación meteorológica en que nos encontramos, hemos de pensar que está a punto de iniciarse el proceso de contracción de este fenómeno, que a manera de poder opresor ha impedido hasta ahora las bajas presiones atmosféricas que permiten el paso fácil de las capas bajas de las borrascas de procedencia nórdica.

Los naturales puntos de acceso para estas capas a la Península han sido siempre las costas del Noroeste, del Oeste y a veces las del Sur: el golfo de Cádiz exactamente. Los indicios más seguros del cambio que se avecina lo facilitan las lluvias actuales en Galicia, la nubosidad en la cuenca del Duero y en Extremadura, Andalucía y el Centro,

Ni que decir tiene el ansia con que nuestros meteorólogos siguen los fenómenos que pueden conducir a la llegada de las esperadas

lluvias. Millones de seres en España otean cada mañana el cielo en espera de las nubes que anuncien el fin de sus angustias. Porque ya no es sólo a los agricultores y a los ganaderos a quien la prolongada sequía causa gravísimas pérdidas.

Las cosechas se han perdido en gran parte y el ganado está en trance de llegar al hambre en muchas regiones. Pero además, la industria está terriblemente afectada por la falta de energía eléctrica, no producida por los saltos de agua; en los que no hay agua que salte por los desniveles. En algunos ríos las condiciones de navegabilidad han sido afectadas ya y de no producirse en gran cantidad las anunciadas precipitaciones habrá que suspender con ello el tráfico de barcos de calado mediano.

Hoy mismo, ante los rumores generales comisiones de técnicos hidrográficos han visitado la cuenca del Guadalquivir, cuyo caudal se decía había descendido un pie respecto a su nivel ordinario. Afortunadamente, ha podido comprobar la inexactitud del rumor y, además, han afirmado que el buen estado en que relativamente se encuentran los pantanos y afluentes tributarios del Betis permitirán durante mucho tiempo que el río sevillano no pierda su nivel necesario para la entrada de grandes barcos.

Pero también el problema de la sequía comienza a afectar a la población de las ciudades. En numerosos puntos, Madrid, por ejemplo, han sido impuestas restricciones en el consumo del líquido elemento y las autoridades correspondientes han anunciado que de no variar el estado del tiempo deberán ser más enérgicas en la reducción de los suministros.

Por todo ello, el anuncio de que todos los indicios anuncian un brusco cambio en favor de las lluvias será acogido en todos los sectores de la Península como una bendición del cielo.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.
CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta n.º 1, principal.
Teléfono 440.
(Censura sanitaria n.º 247).

SE VENDEN tres amplios locales, propios para vaquería, llave en mano, en Telares 32. Informes en los mismos de dos a tres.

VENDO mejor terreno San Roque. Informará señor San Segundo. San Roque número 33.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

NOVILLERO EN GUADIANA

se vende, libre de arriendo. Para tratar sin intermediario y personalmente en el despacho del abogado

DON ADOLFO DIAZ AMBRONA
Benegas, 5.—BADAJOZ

“Los anglosajones no podrán guardar el secreto de la bomba atómica”

BIRMINGHAM, 17.—El profesor Oliphant, uno de los colaboradores en el desarrollo de la bomba atómica, ha declarado que el mundo está indefenso ante dicha arma y ha calificado de ilusoria la idea de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña podrán guardar indefinidamente el secreto de la misma.

Manifestó Oliphant, que es profesor de Física en la Universidad de Birmingham y miembro de la Comisión de hombres de ciencia que perfeccionarán la bomba atómica, que llegará a construirse una bomba que tenga los mismos efectos que 10 millones de toneladas de trinitrotolueno.

Con referencia al empleo práctico de la energía atómica, dijo que confiaba en que dentro de diez años la industria será impulsada por la energía nuclear y se

utilizará en el futuro como la fuerza motriz para toda la producción en masa, sustituyendo a las demás formas de combustible, especialmente al carbón.—EFE.

Se proyecta arrojar una bomba atómica sobre el acorazado japonés «Nagato». El experimento determinará el futuro naval

TOKIO, 17.—La Marina norteamericana proyecta remolcar el acorazado japonés «Nagato» hasta alta mar, a unos 800 kilómetros de la costa nipona, y arrojar sobre él una bomba atómica, para comprobar el efecto que tiene sobre el agua, se anuncia oficialmente.

Este experimento—se añade—al que asistirá la Prensa, puede determinar la constitución de las flotas en el nuevo orden mundial.—EFE.

Numerosas huelgas en los Estados Unidos

Solo en Detroit han parado 84.000 hombres

CHICAGO, 17.—Las huelgas de trabajadores se van extendiendo por todo el país por causa de las disputas sobre problemas de trabajo y cerca de 215 000 obreros se encuentran ya parados en el territorio nacional.

La ciudad más afectada es Detroit, donde 84 000 obreros se han declarado en huelga, y la poderosa Unión de Trabajadores de la Industria del Automóvil, que cuenta con 1 250 000 afiliados, ha amenazado con la huelga en las fábricas Chrysler, con el fin de obtener sus peticiones de aumento de jornal.

La fábrica Ford ha ordenado el cese de trabajo a 40 000 obreros en Detroit y 10 000 más en sus sucursales, al suspenderse el suministro de accesorios por la huelga de 4 500 obreros en la fábrica de Kelsey-Hayes, que enviaba sus productos a la Ford.

Otras de las fábricas de la zona de Detroit afectadas por la huelga son la Ford de Windsor, con 11 000 huelguistas; la Hudson, con 6 500, y la Murra, con 3 100. En la zona de Chicago, 5 500

obreros de la International Oil han amenazado con dar comienzo a la huelga en las refinadoras de petróleo de la Texas Company, Hell Oil, la Socony Vacuum Oil y la Stanolind Pipe Line si sus peticiones de aumento de un 30 por 100 sobre sus salarios no son atendidas.

Otras 13 empresas han sido también afectadas por un total de más de 4 500 obreros en huelga.—EFE.

Aumenta el tráfico comercial hispanobritánico

BUENOS AIRES, 17.—Publica «La Nación» una información de Londres que dice que el intercambio hispanobritánico progresa considerablemente. En el primer semestre del año ha aumentado 3 250 000 libras las importaciones inglesas en relación con el mismo período del año anterior y 550 000 las exportaciones.—EFE.

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tamé, núm. 4
(Censura sanitaria núm. 12)

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 19,3 a las 16,30 horas.
Mínima, 11,3 a las 9,00 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

MACABIO DE DIOS Y DE DIOS MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Vallespín, 3, principal
Teléfono 434
(Censura sanitaria núm. 248)

Escuela de Peritos Industriales de Béjar

Abre matrícula en la especialidad TEXTIL, del 1 al 30 de Septiembre, e inaugura enseñanzas en el nuevo edificio.

LA SEÑORA
Doña Dolores Fernández Blanco
VIUDA DE ROJAS
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 92 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Su director espiritual don Gregorio Coronado; su desconsolado hijo don Mariano; hija política doña Milagro Morales; nietos don Mariano y don José Luis; nieta política doña Carolina Pérez Riveiro; bisnieta Milagrito; sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa de entierro y honras que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, día 19, a las once, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.
Avila, 18 septiembre 1945.
El cadáver recibió sepultura en la tarde de hoy.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Estanislao Pascual Verdugo
Que falleció el día 21 de septiembre de 1944
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su esposa doña María Jiménez Jiménez; hijos don Isidro, don Julio, doña Sixta, don Juan Bautista y doña Ana Benita; hijos políticos doña Purificación González Mateos, doña Elvira Jiménez González y don Pelayo Sahagún Jiménez; nietos y demás familia.
Suplican una oración por su alma.
La misa que se celebre el viernes 21, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Muñozgallindo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Muñozgallindo, 18 septiembre 1945